

Casos de plagio: Noticias e informes

Prof. Marisol Gutiérrez Rodríguez
Sistema de Bibliotecas
diciembre de 2012

Los siguientes casos fueron reportados por diversos medios noticiosos:

1. Julio 2006 - el economista Herbert Morote alegó que **Alfredo Bryce Echenique** copió parte de su libro inédito *Pero, ¿tiene Perú salvación?*, el cual fue publicado en el diario *El Comercio* de Lima bajo el título *La educación en ruinas*, firmado por el autor de *Un mundo para Julius* que negó la acusación. http://www.estandarte.com/noticias/varios/los-plagios-literarios-mas-famosos_1076_3.html
2. El primer ministro de Rumanía **Victor Ponta**, acusado de plagiar su tesis doctoral http://internacional.elpais.com/internacional/2012/06/19/actualidad/1340103709_711354.html
3. Marzo 2011. El Ministro de Defensa alemán, **Karl-Theodor zu Guttenberg**, acusado de plagiar su tesis doctoral, la Universidad de Bayreuth le retiró el título de doctor <http://www.lavanguardia.com/internacional/20110301/54120827843/dimite-el-ministro-aleman-de-defensa-por-haber-plagiado-su-tesis-doctoral.html>
4. Agosto 2012, Universidad de Harvard . Cerca de 125 son sospechosos de copiar de manera conjunta y de intercambiar respuestas de un examen que especificaba no hacerlo. <http://www.elnacional.com/noticia/49834/11/harvard-investiga-a-125-estudiantes-por-plagio-de-examen-final.html>
5. Septiembre 2012, La publicista venezolana Janet Marilyn Hernández denunció que el profesor Iván Ríos Hernández, profesor de la Universidad de Puerto Rico (UPR), en Carolina, había plagiado sus tesis. <http://www.elnuevodia.com/plagiodeprofesortocaacincopaises-1350452.html>

Plagio en la UPRRP

Los siguientes casos fueron reportados en los informe anuales del Senado Académico UPRRP Comités Permanentes y Especiales. Representantes ante la Junta de Disciplina. El Informe Anual 2008-2010 presenta un resumen de casos.

1. INFORME ANUAL 2007-08 Senado Académico UPRRP Comités Permanentes y Especiales. Representantes ante la Junta de Disciplina

Querrela formulada a un estudiante por deshonestidad académica por copiar parcialmente un trabajo de otro estudiante e intentar hacer pasarlo como suyo. El estudiante, quien se representó por derecho propio, aceptó los hechos, y expresó su deseo de que le tratara con liviandad en cuanto a la sanción. Sin embargo, al pasar juicio sobre la totalidad de las circunstancias y de la seriedad de esta infracción, la Junta de Disciplina recomendó una suspensión del Sistema de la UPR por dos

años. Se formularon cargos por plagio a un estudiante. El caso no se vio en la Junta de Disciplina ya que las partes estipularon que el estudiante estaría suspendido por el término de un semestre, contado a partir de agosto de 2008 hasta diciembre de 2008 (Informe Anual 2008-2010 presenta un resumen de casos)

2. Informe Anual 2005-2006 Senado Académico UPRRP Comités Permanentes y Especiales. Representantes ante la Junta de Disciplina

...el Recinto formuló cargos a un estudiante por deshonestidad académica y la Junta celebró la vista sobre el caso en la cual el estudiante compareció con su abogado. La Junta recomendó a la Rectora la expulsión del estudiante del Sistema de la Universidad de Puerto Rico por el término de cinco años a partir de la decisión de la Rectora.

Bibliografía sugerida

Rodríguez Quereilhac, A. (2006). Plagios y fraudes en la era de la globalización [Editorial]. *Revista Médica*

del Uruguay, 22(2), 83-86. Recuperado de <http://www.rmu.org.uy/revista/2006v2/art1.pdf>

Soto Rodríguez, A. (2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *E-Ciencias de la*

Informacion, 2(1), artículo 2. Recuperado de <http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/>

[encias/article/view/1213/1276](http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/encias/article/view/1213/1276)